



**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA**  
**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

## OFICINA DE PLANEACIÓN

---

## INFORME DE AUDITORÍA

## PROCESO FINANCIERA

---

### **JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN:**

Diana Carolina Enciso Upeguí

### **AUDITORES:**

Juan Carlos Naizaque Cortes Auditor Acompañante  
Amina Astrid Carabaño Plaza Auditor Líder

### **LUGAR Y FECHA AUDITORIA:** Procuraduría

General de la Nación

- División Financiera.
- Grupo de Presupuesto
- Grupo Central de Cuentas
- Grupo Tesorería
- Grupo Contabilidad
- Grupo Viáticos

Agosto 1 de 2023

**FECHA DEL INFORME:** Agosto 3 de 2023



**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión

2

Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

## **CONTENIDO**

**Fecha de diligenciamiento:** Agosto 3 de 2023

**Fecha de ejecución de la auditoría:** Agosto 1 de 2023

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1. PROCESO AUDITADO**

Proceso Financiera

#### **1.2. AUDITADOS PARTICIPANTES**

- Doctora Odilia Barbosa Pinzón
- Doctora Martha Patricia Ramos
- Doctora Luisa Esperanza Rojas
- Doctor Carlos Alberto Meza
- Doctor Modesto Valbuena
- Doctora Janneth Pérez Ramírez

#### **1.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Aplica al proceso Financiera, compuesta del Grupo de Presupuesto, Grupo Central de Cuentas, Grupo Tesorería, Grupo Contabilidad y Grupo Viáticos

#### **1.4. CRITERIOS DE AUDITORÍA**

NTC ISO 9001:2015 y la documentación del sistema de gestión de la calidad

#### **1.5. CONFIABILIDAD DE LA AUDITORÍA**

Revisión de la documentación del proceso Financiera que se encuentra formalizada en el Sistema de Gestión de Calidad y evidencias implementadas lo cual dan fe de la veracidad de la información para la toma de decisiones en el ejercicio de auditoría.



**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

## 2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, así como el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables al proceso de apoyo Financiera

1. Confirmar que el sistema de gestión cumple con los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015 y demás requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
2. Confirmar que la organización ha implementado eficazmente las disposiciones planificadas

## 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Entrevistas en sitio a los auditados en la División Financiera, verificación de documentos frente a requisitos de la Norma ISO 9001 2018, del proceso y requisitos legales, confrontación de datos entre sistemas de información, con actividades de los procedimientos y entregables.

## 4. CONCLUSIONES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El objetivo y alcance de la auditoria se cumplido a cabalidad sin contratiempos ni impedimentos; el liderazgo del Jefe de Financiera y de los Jefes de Grupo demostraron un alto grado de compromiso y participación activa en las entrevista y entrega de evidencias.

## 5. CUALQUIER OPINIÓN DIVERGENTE NO RESUELTA ENTRE EL EQUIPO DE AUDITORÍA Y EL AUDITADO

No se presentaron

## 6. FORTALEZAS Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

- La División Financiera trabaja con liderazgo considerando las mejores prácticas en las actividades de presupuesto, Cuentas, Tesorería y Contabilidad, hay claridad en los lineamientos expuestos durante la entrevista de la auditoria.
- Se realiza de manera eficiente el seguimiento control de las acciones del plan de mejoramiento producto de las auditorias del Sistema de Gestion de Calidad la fecha de la auditoria las actividades planteadas se encuentran en estado cerrado



**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

- El conocimiento, ejecución y seguimiento del mapa de riesgos es claro.
- La expedición de los Certificados de Disponibilidad CDP, se realiza de acuerdo a los lineamientos del instructivo FI-I-05 EXPEDICIÓN DE CDP entre los control se cuenta el formato AR-F-82 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL administración de recursos y seguridad y que se trabaja en forma conjunta, así mismo la revisión del Funcionario que lo elabora en el Aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, regulado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público además el filtro que la Coordinadora del Grupo de presupuesto.
- La líder del Proceso Financiera demuestra conocimiento y experticia para consultar los documentos del SGC por medio de la Intranet así mismo la ubicación del mapa de procesos su interacción el objetivo al cual le apunta sus actividades, el mapa de riesgo y los indicadores.
- Compresión e interpretación de Caracterización del Proceso Financiera.
- Conocen la Política de Calidad y como contribuyen desde su actividad a su cumplimiento
- Fácil ubicación entrega de los registros propios de sus actividades
- Se evalúa los indicadores del proceso y se envía los resultados a la Oficina de Planeación.
- Se ejecutan el control establecido en el plan de riesgos en forma periódica reportando oportunamente.
- Competencias y conocimientos del funcionario para el desarrollo de sus funciones.
- Conocimiento de los funcionarios del Ciclo PHVA en todas las fases.
- Se cuenta con instalaciones locativas óptimas para el desarrollo de las funciones.
- Los grupos auditados se encuentran organizados, en la asignación de sus funciones de acuerdo a su competencia demostrando aptitud receptiva frente las recomendaciones realizadas, se observa disposición para las actividades de aprendizaje continuo.
- En términos generales, la auditoría fue bien atendida por los diferentes grupos, se percibió buena disposición en la entrega de información y la participación de la ejecución de la auditoría



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA  
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

## 7. NO CONFORMIDADES Y EVIDENCIAS RELACIONADAS

### No. 1 NO CONFORMIDAD

**Documentos sin revisión y actualización de acuerdo a la veracidad que se ejecuta en el día a día**, al verificar el acceso de la página de Web de la Procuraduría General de la Nación PGN en el apartado de Consulta de documentos del SGC se evidencia que dieciocho de estos registros se encuentran sin revisión y actualización, según se informa que solo se migraron a los nuevos formatos establecido por la oficina de Planeación en cumplimiento de un memorando 05 de julio de 2022, por lo anterior es prioritario cotejar esta documentación con el día a día veraz en la División Financiera. Requisito ISO 9001:2018, numeral 4.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS ítem g) evaluar estos procesos e implementar cualquier cambio necesario para asegurarse de que estos procesos logran los resultados previstos, así como lo establece la Guía MC-G-01 "ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA" ítem No. 5 "La actualización de documentos incluye la creación, modificación o eliminación de cualquier documento del SGC, la cual debe ser realizada por los líderes de proceso, según lo señalado en el procedimiento "MC-P- 01. Gestión de la información documentada". fuera de texto.

### Imagen No. 1

DOCUMENTOS DEL SGC PROCESO FINANCIERA					
No.	Tipo Documental	Código	Nombre	Fecha Aprobación	Versión
1	Formato	FI-F-05	CONCILIACION LITIGIOS O CONCILIACIONES	31/07/2022	2
2	Formato	FI-F-04	CONCILIACION OPERACIONES RECIPROCAS	31/07/2022	2
3	Formato	FI-F-03	CONCILIACION CUENTAS POR PAGAR	31/07/2022	2
4	Formato	FI-F-01	CONCILIACION BANCARIA	31/07/2022	2
5	Formato	FI-F-08	CONCILIACIÓN SALDOS CONTABLES	31/07/2022	2
6	Formato	FI-F-11	ACTA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	31/07/2022	2
7	Formato	FI-F-09	DOCUMENTO DE COBRO VF	31/07/2022	2
8	Formato	FI-F-07	INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS	31/07/2022	2
9	Formato	FI-F-06	BENEFICIARIO CUENTA	31/07/2022	2
10	Formato	FI-F-10	SOLICITUD APLICACION DEDUCCION RETEFUENTE	31/07/2022	2
11	Instructivo	FI-I-01	AJUSTES CONTABLES EN COMPENSACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE	31/07/2022	2
12	Instructivo	FI-I-04	AJUSTES CONTABLES PAGO RETENCIÓN TITULO IMPUESTOS MUNICIPALES-RETEICA Y DEPARTAMENTALES-ESTAMPILLAS	31/07/2022	2
13	Instructivo	FI-I-03	REQUISITOS PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS	31/07/2022	2
14	Instructivo	FI-I-02	TRAMITE DE PAGO CUENTAS GENERADAS POR CONTRATOS	31/07/2022	2
15	Instructivo	FI-I-06	CONCILIACIÓN BANCARIA GASTOS GENERALES	31/07/2022	2
16	Instructivo	FI-I-05	EXPEDICIÓN DE CDP	31/07/2022	2
17	Manual	FI-M-01	MANUAL POLITICA OPERATIVA PROCESO CONTABLE	31/07/2022	3
18	Procedimiento	FI-P-05	TRAMITE DE VIGENCIAS EXPIRADAS	31/07/2022	2

Fuente propia

Verifique que ésta es la versión correcta antes de utilizar el documento  
Proceso: Mejoramiento Continuo; Código: MC-F-06; Versión: 2; Vigencia: 05/11/2021

Página 5 de 10



**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

**No. 2 NO CONFORMIDAD**

**Desactualización del Normograma**, al consultar el normograma del proceso Financiera aprobado con fecha 9/11/2022 en la página de consulta de documentos del SGC, se evidencia que se encuentra obsoleta la normatividad o hace falta incluir otros requisitos legales, se recomienda que para su revisión incluir todos los documentos del SGC en las actividades del Proceso Financiera. Requisito 5.1.2. Enfoque al cliente, a) *se determinan, se comprenden y se cumplen de manera coherente los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables*, algunas de estas desactualizaciones, son;

**Imagen No. 2**

Norma relacionada en el normograma	Norma vigente
Ley 2159 de 2021 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022."	Ley 2276 de 29 de diciembre de 2022 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023"
Decreto 1793 de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos."	Decreto 2590 de 23 de diciembre 2022 "Por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Fuente Normograma proceso Financiera

**8. OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS RELACIONADAS**

**No. 1 OBSERVACION**

**Discrepancia en los formatos aprobados y los relacionados en los documentos**

Al revisar algunos instructivos y procedimientos se evidencia que se relacionan formatos que no corresponden a la numeración de códigos actual, alguna de esta evidencia se presenta continuación:

1. El Instructivo FI-I-05 "EXPEDICIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP en DOCUMENTOS DE REFERENCIA" cita el "Procedimiento Ejecución Presupuestal Código PRO-GF-EJ-006" el cual está obsoleto, así como el "Procedimiento Administración de Vigencias Futuras, código PRO-GF-EJ-004".


	<b>FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b> <b>PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	Versión	2
		Fecha	03/03/2022
		Código	MC-F-19

Imagen No. 1

	<b>INSTRUCTIVO: EXPEDICIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP</b> <b>PROCESO: FINANCIERA</b>	Versión	2
		Fecha	31/07/2022
		Código	FI-I-05

**1. OBJETIVO**

Establecer los lineamientos para certificar la apropiación disponible de recursos presupuestales que permitan respaldar la suscripción de los compromisos que pretenda contraer la entidad en desarrollo de su objeto misional, mediante la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (En adelante CDP).

**2. ALCANCE**

Desde elaborar la solicitud de expedición de CDP hasta entregar el CDP expedido al área solicitante.

**3. CONTENIDO**

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA:**

**Documentos Internos:**

- *Procedimiento Ejecución Presupuestal, Código PRO-GF-EJ-006*, Disponible en la página Web de la Procuraduría General de la Nación.
- *Procedimiento Administración de Vigencias Futuras, código PRO-GF-EJ-004*, Disponible en la página Web de la Procuraduría General de la Nación.

Fuente propia

1. El instructivo FI-I-05 “EXPEDICIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP cita el instructivo” INS-GF-EJ-002 TRAMITE DE CUENTAS que se encuentra en estado obsoleto

Imagen No. 2

	<p><b>Verificar documentos para radicación de acuerdo a la lista de chequeo del instructivo.</b></p> <p>Verificar que se alleguen todos los documentos soportes de la cuenta,</p> <p>Para los Pagos Contractuales realiza la verificación de acuerdo con el instructivo <b>Trámite de Cuenta, INS-GF-EJ-002,</b></p> <p>Si cumple, registra ingreso de la cuenta en Herramienta de Archivo y Control de Cuentas correspondiente.</p> <p>Si no cumple se devuelve al remitente, sin radicar.</p>	<p>Grupo de Cuentas (Servidor designado)</p> <p>Grupo de Ejecución Presupuestal (Servidor designado).</p>	<p>Registro en la Herramienta de Archivo y Control de Cuentas.</p> <p>Correo electrónico devolución de documentación.</p>	<p>X</p>
--	---	---	---	----------

Fuente propia

**9. GRADO EN EL QUE SE CUMPLIERON LOS CRITERIOS DE AUDITORIA**

El proceso Financiera de acuerdo a lo evidenciado en la auditoria in situ, es conforme a los requisitos de la ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión de Calidad de la PGN por lo que se considera que se mantienen.



**FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA**  
**PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO**

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

### 10. CONCLUSIONES DEL EQUIPO AUDITOR SOBRE EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

El Proceso Financiera reconoce a la auditoría interna de calidad como una actividad de mejoramiento continuo, se concibe como un escrutinio dentro de la institución para establecer el estado de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme al criterio del Plan de auditoría, NTC ISO 9001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad.

Los hallazgos manifestados no afectan sustancialmente el sistema, así las cosas, el equipo auditor considera que el SGC es eficiente, eficaz y efectivo de acuerdo a lo requerido en la ISO 9001:2015, la Procuraduría General de la Nación en este proceso tiene la capacidad de responder al cumplimiento de sus políticas, actividades y sus funciones, lo que conduce al cumplimiento de los objetivos de Calidad, no obstante, se debe concertar la formulación del plan de mejoramiento los hallazgos identificados, clasificados como: dos (2) no conformidades, y una (1) Observación, evidenciados durante el ejercicio de la auditoría.

#### Firmas Equipo Auditor:

Amina Astrid Carabaño Plaza Auditor Líder	Juan Carlos Naizaque Cortes auditor acompañante	No aplica en esta auditoria

#### Firmas Líderes / Responsables del Proceso, se designó a:

Doctora Odilia Barbosa Pinzón

Doctora Martha Patricia Ramos

Doctora Luisa Esperanza Rojas





FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

2

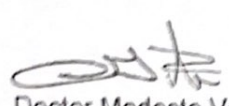
Fecha

03/03/2022

Código

MC-F-19

  
Doctor Carlos Alberto Meza

  
Doctor Modesto Valbuena

TRABAJO EN CASA TEAM 3.  
Doctora Janneth Pérez Ramírez


VACACIONES

Diego Enrique Jiménez

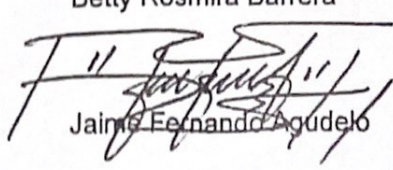
VACACIONES.  
Jaime Alberto Jiménez

  
Gloria Elizabeth Gómez

VACACIONES.  
Luzmila Fajardo

  
José Javier Morales

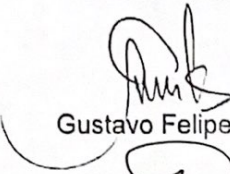
VACACIONES.  
Betty Rosmirá Barrera


  
Jaime Fernando Agudelo



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA  
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión	2
Fecha	03/03/2022
Código	MC-F-19

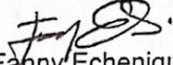
  
Gustavo Felipe Thies

  
Ferney Prieto Martínez

  
Carlos Ramon De La Ossa

*VIAJES,*  
~~TRABAJO EN CASA~~ TEAM'S,  
Ana Sofia Bohórquez

*VIAJES,*  
~~TRABAJO EN CASA~~ TEAM'S,  
Yina Marcela García Duque

  
Fanny Echenique Sotomayor